CA

Mayor, 100 -- NUM. 596

tro fondo la anarquía, nos rebe
lamos contra toda reglamenta
ción que impida nuestro loco al
bedrío y de este modo no pasa
remos nunca de menor edad ne
cesitando una mano fuerte que
nos sostenga y guíe; uno auto
ridad que imponga por fuerza
la razón; una disciplina que
acabe con ese estado individua
lista de nuestro pensar y hacer,
reglamentando, racionando, na
cionalizando nuestra riqueza,
acotando terrenos, dando a ca
da parcela su cultivo propio.
Primero, para que la nación
tenga el abastecimiento necesa
rio para hacer más efectiva su
su independencia; y segundo,
para seleccionar nuestros pro
ductos de manera que tengan
aceptación y puedan competir
de nuevo y aún desalojar de los
mercados a los demás concu
rrentes. Y no es difícil. Lo que
las demás naciones cultivadoras
de nuestro fruto no pueden con
todos los sacrificios que hagan,
podemos nosotros poniendo vo
luntad, porque contamos con el
primer factor: el clima.

El problema ha de tener so
lución con el tiempo, abriendo
nuevas vías de comunicación en
el interior, abaratando el trans
porte, con material sobrante
adecuado para ello y conducción
directa al punto de parada.

No culpemos a nadie de nues
tro desastre, es el delito de to
dos, el sumario nos acusa.

JOSE CANTOS OLLETA

Por su propio interés, visiten
mañana mismo
El Liquidador
Ruiz Zorrilla, 17

SI ES COMERCIANTE
llame al teléfono 234 y se
brá lo que debe pagar por
el seguro obligatorio de sus
dependientes.

semanal entre
lona y viceversa
Y RAPIDO VAPOR
TIS"
carga y pasaje
os los miércoles, medio día.
Todos los sábados, tarde.
FORMES
astián Roca. Plaza de la Re
. Teléfono 266
án Roca. Blasco Ibáñez, nú
Teléfono 8.
stina, n.° 1. Teléfono 13816.

SUSCRICION, 2 PTAS. MES

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO III — REDACCION: MAYOR, 98 — CASTELLON, SABADO, 6 DE MAYO DE 1933 — TELEFONO 324 -- NUM. 597

DESPUES DE LA TREGUA

El fruto de unas horas de serenidad y reflexión

El discurso de tono elevado que el señor Sánchez Román pronunciara a guisa de broche de la pasada semana parlamentaria, de nada ha venido a servir. El jefe del Gobierno recogió una sola sugestión de las muchas que le hiciera en su peroración el ilustre civista: «Es preciso que cese la obstrucción»; pero dejar de prestar atención y oído, a otros sabios consejos, que más le valiera escuchar y entender, para servicio de la República.

Fué una de estas frases, aquella en la que el señor Sánchez Román aseguraba que no era indigno para un Gobierno el dimitir ante un problema superior a sus posibilidades.» Pero el señor Azaña, que tan deferente prometiera atender a las normas marcadas por el señor Sánchez Román, y que con tan fervoroso entusiasmo suscribiera sus incitaciones a reanudar la interrumpida cordialidad republicana, ha escapado rápido por la tangente durante la tregua de estos días que debieron ser de «serenidad y reflexión». Su discurso parlamentario al reanudarse las tareas de las Cortes, ha sido más propio de un gobernante «jaque» que de un estadista sereno y reflexivo. Ha pretendido que las oposiciones republicanas que obstruyen al Gobierno con el asentimiento entusiasta del país, expresado sin reservas en la última contienda electoral, rectifiquen su actitud sin garantías y sin satisfacciones. Para el jefe del Gobierno, el único problema de fondo que tiene planteado la República, es el de que su Gabinet continúe haciendo equilibrio en el Poder, aunque los intereses de la Patria sufran y la opinión se encrespe en la calle, reaccionando contra aquello que todo republicano tiene el deber de defender y servir.

Pero los frutos de unos días tranquilos de meditación incitante a la serenidad y a la cordura, no sólo son estas palabras del jefe del Gobierno, que han producido decepción y desencanto en todos los sectores de la opinión. Fruto también de la cordura y la serenidad a que exhortara el señor Azaña, han sido, sin duda, las coléricas frases amenazadoras, que en los pasicos del Congreso ha vertido el subsecretario de Obras públicas y diputado socialista don Teodomiro Menéndez. La conciencia del fracaso y el estado de irritación que debe de producir en la mayoría la actitud tenaz e irreductible de las minorías oposicionistas, son los que deben de dictar estas palabras iracundas, a las que, dispensando gran benevolencia a quien las pronunció, no queremos conceder siquiera la categoría de amenaza. El señor Menéndez ha declarado rotundamente que si llega el momento irremediable de darse por vencidos, los socialistas lanzarán a la calle sus organizaciones, para cortar cabezas e incendiar los templos.

Renunciamos a juzgar estas palabras ligeras, dichas al calor de la ofuscación, e inspiradas por un criterio inculto e ineducado de la política y de las relaciones sociales. Pero hemos de señalar a los poderes de la República, que no es la primera vez que una persona allegada al Gobierno en grado de intimidad, amenaza con la revolución social y con la algarada callejera. Nos consta que en las actuales circunstancias el partido socialista carece de fuerza para promover otra huelga que la que hicieran sus afiliados al ser lanzados de los cargos innumerables que hoy ocupan en los centros del Estado; pero de todas formas, no debemos dejar de señalar con reproche, el hecho sorprendente de que desde las alturas del Poder se amenace al Estado democrático y liberal con una revolución cruenta.

La tregua ha terminado y se han desvanecido después de ella las esperanzas que diera el jefe del Gobierno en su discurso del viernes. Los socialistas siguen en el Poder atropellando hasta las reglas del sentido común, que aconseja respeto y acatamiento para el Estado que ellos sirven y representan. Las oposiciones siguen firmes en su táctica obstruccionista, paralizando la obra legislativa. Y el jefe del Estado, supremo magistrado de la República, ve cómo se amenaza a ésta desde el Gobierno, con palabra descocada y terrorífica y cómo la opinión se revuelve y se manifiesta contra una mayoría parlamentaria imperita e inconsciente y contra un Ministerio sin autoridad ni prestigio que mantiene secuestrado el Poder sólo con títulos de majeza.

La cuestión naranjera

Dictamen de las comisiones de Obras públicas y Agricultura, reunidas, sobre las proposiciones de ley concediendo una bonificación en el coste de transporte de la naranja con destino a los mercados de interior, y un anticipo reintegrable para la exportación naranjera a Inglaterra.

INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

A las Cortes constituyentes:

Las comisiones permanentes de Obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio, reunidas conjuntamente en el día de hoy, han examinado las proposiciones de ley que suscriben en primer término los señores diputados a Cortes don Juan Sapiña y don Juan Calot: la primera, concediendo, con carácter transitorio, una bonificación del 50 por 100 en el coste del transporte por ferrocarril a los productores de naranja con destino a los mercados del interior; y la segunda, sobre concesión de un anticipo reintegrable para la exportación naranjera a Inglaterra. Y conformándose ambas comisiones en lo esencial con las referidas propuestas, salvo alguna ligera modificación y las derivadas de la refundición de las dos proposiciones en un solo texto, tienen el honor de someter a las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Los transportes ferroviarios de naranja, por vagón completo, procedentes de las provincias de Andalucía y Levante, que se verifiquen desde la fecha de promulgación de esta ley hasta el 30 de junio próximo, serán objeto de una bonificación equivalente al 50 por 100 de los portes. Se exceptúan de la bonificación las expediciones a las estaciones fronterizas y puertos de embarque cuando vayan destinadas a la exportación. Queda prohibido reexpedir las remesas transportadas al amparo de esta ley. Asimismo se prohibe, durante el período de vigencia de la presente ley, el transporte de la naranja por carretera a través de las Aduanas fronterizas.

Para hacer efectiva la bonificación, las Compañías de ferrocarriles cobrarán de los remitentes o consignatarios de las expediciones solamente el 50 por 100 de los portes y el Estado abonará a las Compañías el otro 50 por 100.

Artículo 2.° Se concede un crédito extraordinario al presupuesto de gastos de los Departamentos ministeriales, imputado a la sección 7.ª, «Ministerio de Obras públicas», por la cantidad de 1.900.000 pesetas, con la siguiente expresión: «Bonificación del 5 por 100 del transporte por ferrocarril concedida a los productores de naranja, con destino a los mercados del interior».

El importe del antedicho crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo 3.° Se autoriza al Gobierno para que conceda un crédito reintegrable de 3 millones de pesetas a los exportadores naranjeros en sus expediciones a Inglaterra. Dicho crédito se efectuará con el aval del Estado por el Banco Exterior de España a beneficio de la exportación naranjera de Andalucía y Levante, y tendrá efecto desde la fecha del 25 de abril último hasta el 25 de noviembre próximo.

Artículo 4.° El anticipo, que consistirá en tres pesetas por cada media caja de un peso aproximado de 50 kilogramos, se efectuará por el Banco Exterior de España mediante conocimiento que acredite el embarque de expediciones de naranja a las islas Británicas o certificado del mismo expedido por la Aduana.

Artículo 5.° El Estado, para el reintegro del antedicho anticipo, intereses y comisiones, gravará con cinco céntimos por media caja las expediciones que se verifiquen a las islas Británicas hasta la total cancelación del crédito y en concepto de impuesto de transportes.

Artículo 6.° Los ministros de Hacienda y Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, dictarán las disposiciones necesarias para el inmediato cumplimiento de esta ley.

Palacio de las Cortes, 4 de mayo de 1933.—El presidente de la comisión de Obras públicas, Gabriel Pradal Gómez.—El secretario de la comisión de Obras públicas, Angel Segovia.—El presidente de la comisión de Agricultura, Juan Morán.—El secretario de la comisión de Agricultura, Esteban Mirasol.

INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

A las Cortes Constituyentes:

La comisión de Presupuestos ha examinado el dictamen formulado por las comisiones permanentes de Obras públicas y Agricultura sobre las proposiciones de ley relativas al transporte ferroviario de naranja, y tiene el honor de informar a las Cortes que nada procede oponer a la aprobación del mencionado dictamen y a la concesión de los créditos que por él se solicitan.

Palacio de las Cortes, 4 de mayo de 1933.—El presidente Isidoro Vergara.—El secretario accidental, Amós Sabrás.

Este dictamen fué aprobado sin discusión y por unanimidad en la sesión de ayer tarde.

Musa popular

A LUIS DE TAPIA

Quizás porque no la tienes
huyes de «La Libertad»,
que te quería en rehenes...
(La libertad da desdenes
a quien la ama en verdad.)
¡Oh sino del ruiseñor!
Tu musa calla abatida
al no ser correspondida,
en su grandísimo amor,
por la libertad querida.
Pero tú debes cantar
tu alegría o tu dolor,
debes reir, debes llorar,
que éste es, a no dudar,
el sino del ruiseñor.
¡Canta, divino maestro,
que no enmudezca tu lira!
¡Cante tu divino estro...
tu dolo, tu gozo o ira
o tu Ideal, que es el nuestro!
¡No calles, no; di tu Copla!
¡Copla henchida de emoción
contra la negra reacción,
contra el fascismo que sopla
es tu «Copla»... ¡Aquilón!

V. MOLINER NADAL

¿Dónde estaban?

¿Por qué no se va Azaña? ¿Qué necesita? ¿Repulsa del país? La tiene. ¿Elecciones adversas? Las tiene: ¿Medio parlamento en contra? Lo tiene.

Sin embargo, don Manuel no se va. Don Manuel y su jutan directiva se han cosido al banco azul, con una tenacidad, que si la llegan a emplear con la dictadura, ésta no hubiera durado siete años.

¿Dónde estaban entonces? ¿Qué hacía el señor Azaña? ¿Dónde andaba Teodomiro Menéndez en aquella época? ¿Y Largo Caballero? ¿Y Trifón? ¿Y todo ese batallón de ciudadanos inéditos que ahora han cosido sus labios al inmenso biberón nacional? ¿Dónde estaban?

Desde luego, podemos asegurar que no había que buscarles en las barricadas. Primo de Rivera poseía dos resortes infalibles: un destino o un estacazo. Y el que no quería exponerse a un estacazo, sucumbía ante el enchufe, con una admirable resignación. Por eso, a esos señores que no se van; a esos señores que toleraron mansamente la dictadura; a esos señores que se refugiaron en sus cocinas durante siete años, no podemos tolerarles gestos heroicos. Para el teatro están bien. Pero sólo para el teatro.

Decía Teodomiro—esa formidable mentalidad que es Teodomiro—que si perdían en el Parlamento, se irían a la calle y no quedaría en pie ni un burgués, ni una iglesia. ¡Mentira! Si aún gobernara Primo de Rivera seguiría lustrándole sus botas militares. Como tantos otros que chillan.

4 ojos ven más que 2

LO QUE USTED Y SUS EMPLEADOS NO HAN PODIDO CONSEGUIR, PROBABLEMENTE LO CONSEGUIRA UN BUEN ANUNCIO EN

REPUBLICA

INFORMACION LOCAL

Comité del distrito de Nules

Como de costumbre, el próximo domingo 7 de mayo celebrará su reunión en el Centro Republicano Radical de Nules, el Comité radical del distrito.

La reunión comenzará a las tres y media de la tarde.

CRONICA

CARRETERAS

D. Mariano Díaz Ruiz Peinado, en representación de «Talleres Tomás», vecino de Barcelona, ha presentado en esta Jefatura de Obras públicas instancia solicitando la necesaria autorización para cruzar con una tubería conductora de aguas para abastecimiento del pueblo de Cálig, la carretera de Benicarló a San Mateo, en su kilómetro 8 hoctómetro 1.

RECURSO

Ante el Tribunal contencioso administrativo ha sido interpuesto recurso por el procurador don Vicente Pitarch Reboll, en nombre del Ayuntamiento de esta capital, contra resolución del delegado de Hacienda de esta provincia de 1.° de febrero último, ordenando que el referido Ayuntamiento consigne en su presupuesto ordinario para el presente año la cantidad de 16.500 pesetas para dotación de seis plazas de inspectores farmacéuticos municipales.

INSTALACION DE MOTORES

La Alcaldía de la capital hace saber al público a los efectos de las reclamaciones que se crean oportunas, que doña Manuela Arnau Fabregat, ha solicitado autorización para instalar un electro-motor de 3 H.P. para accionar aparatos de su taller de carpintería, en la calle de Cataluña, número 41.

EL MERCADO

Por ser mañana domingo y no celebrarse mercado, el de hoy en la plaza de la Constitución se prolongará hasta las doce de la noche.

COMISIONES

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Abastos y Mercados.

Para el próximo lunes ha sido convocada para las 11'30 la comisión de Policía Urbana.

CONCEJAL ALMOTACEN

Para prestar el servicio de concejal almotacén durante la próxima semana ha sido designado don Enrique Tena Gil.

CONCIERTO

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música el día 7 de mayo de 1933, en el paseo del Obelisco:

«Lieferun», pasodoble, H.

«La del Soto del Parral», selección, S. y Vert.

«La boda de Luis Alonso», intermedio, Giménez.

«Las Hilanderas», selección, Serrano.

«L'Arlesienne», suite, Bizet.

«La Giralda«, pasodoble, Juarranz.

TIRADA DE PALOMO

Mañana por la tarde, a las tres, habrá tirada de palomos en la playa del Pinar del Grao, organizada por el Círculo de Cazadores de San Huberto.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un artístico folleto publicado por el Instituto de segunda enseñanza sobre el primer ciclo de conferencias de extensión cultural del curso acual, en el que se reproduce la notable conferencia pronunciada por el catedrático de Ciencias, don José Sanz de Bremond.

Agradecemos el envío.

TOMA DE POSESION

El nuevo administrador principal de Correos de Castellón, don Cipriano Sabirón Polo, ha tenido la atención, que le agradecemos, de participarnos haber tomado posesión de la Jefatura de Correos de esta provincia.

ORGANISMO QUE CESA

Anunciada la creación de la Cámara Agrícola provincial ha cesado en sus funciones la Comisión gestora que por disposición de la superioridad sustituía a aquélla.

DONATIVOS

Con motivo de haberse cumplido el segundo aniversario de la toma de posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia, el señor Escola, según se nos dice, ha hecho estos días entre otros, los siguientes donativos:

100 pesetas a la Asociación Castellonense de Caridad.

100 pesetas al Conservatorio de Música.

100 pesetas a la Casa de Beneficencia para abrir unas libretas de 50 pesetas cada una a un niño y a una niña asilados en dicho establecimiento.

50 pesetas a la sociedad de obreros campesinos «Unión y Progreso» para un afiliado enfermo o para abrir una libreta a un hijo de uno de los asociados, que haya nacido en el mes de abril del corriente año.

50 pesetas al presidente del Centro Obrero para adquirir libros para los muchachos aficionados a la lectura.

Registro civil

NACIMIENTOS

Agustín Falomir Pascual, Tosquella, 25.

Fernando Schleig Lázaro, Ruiz Zorrilla, 9.

Inés Rodríguez Herrera, Hospital.

Antonia Ribot Sardá, Sanahuja, 28.

DEFUNCIONES

Adela Loreto Subirats Roca, de 48 años, Mayor, 125.

MATRIMONIOS

Vicente Sospedra Marzal con María Lidón Verchili Tárrega.

Puntillería fina, encajes de todas clases.

Almacenes Cazador

J. Pascual Feltrer - Colón, 76

SUCESOS

ALMENARA

Sustracción de un saco de alpargatas

Por requerimiento del Juzdo del pueblo de Chilches sobre la sustracción de un saco de alpargatas de la estación de dicho pueblo; se personó la guardia civil e informada de lo ocurrido resulta lo siguiente.

Sobre las cinco horas del día de anteayer marchó el guarda muelle que presta servicio en dicha estación, Angel Carrillo Alvarez, a beber una copa de agua y encontrándose en la oficina del telégrafo le avisó un vecino de Chilches de que había visto dos hombres por las inmediaciones del muelle con un bulto que podía haber sido sustraído de la estación, y efectivamente salieron dicho guarda muelle y otro empleado, notado la falta de un saco que contenía alpargatas, rotulado a nombre de A. Cabrero, Segovia, con un peso de unos 26 kilos, y al querer perseguir a los citados individuos que marchaban por la carretera, se metieron entre los huertos de naranjos, sin saber la dirección que tomaron.

Practicadas las gestiones por la fuerza citada, para la detención de los autores de la sustracción, hasta la fecha no han dado resultado favorable, continuando trabajando para ver de lograrlo.

Espectáculos

Teatro Principal

Prosigue con éxito creciente la actuación del grandioso espectáculo integrado por las hermanas Gómez y Vernof.

En las sesiones de estos días han demostrado los componentes de este espectáculo la perfecta compenetración de sus artísticos trabajos, cosechando nutridísimos aplausos del público.

Las funciones de hoy y mañana prometen verse concurridísimas a juzgar por los favorables comentarios que hemos oído de esta agrupación.

De sociedad

VIAJEROS

A Barcelona marchó el pintor alcorense, señor Bou.

—A Sevilla, con su familia, marcha esta noche el excomisario de policía de esta capital, señor Rey (don Enrique).

—De Madrid regresó el conocido representante de la Casa Ford, don Francisco Balaguer.

ENFERMOS

Mejora el señor delegado de Hacienda, don Críspulo José Santos.

—Bastante mejorado de su su enfermedad, sale de casa el distinguido oficial de este gobierno civil, don Gerardo Purón.

LICENCIA

Le ha sido concedida al oficial de contabilidad, afecto a la Delegación de Hacienda de estra provincia, don Manuel Casals Marco.

Sierra Engarcerán

FALLECIMIENTO DE UN CORRELIGIONARIO

Ayer falleció en esta villa el antiguo y leal republicano José Mateu Medall, dejando en el mayor desconsuelo a su fiel esposa y amigos.

Por su voluntad, expresada reiteradamente, se ha verificado hoy a las nueve el entierro civilmente, en cuyo acto se ha demostrado por parte de este vecindario, la gran satisfacción por haberse cumplido la voluntad del finado, ya que han asistido más de trescientas personas venida la mayoría de las masías, y la banda de música, que acompañaron a nuestro infortunado correligionario, a su última morada, dando al acto, que es el primero celebrado de esta clase, una solemnidad desacostumbrada en esta villa.

Acompañamos en su justo dolor a la viuda y demás familia.

Corresponsal

Sierra Engarcerán 5 de mayo de 1933.

MILITARES

El Batallón de Ametralladoras al mando del comandante de armas ha marchado de instrucción al «Collet de Cardona» esta tarde a las tres, para regresar al anochecer.

LA BLANCA

Comprar en esta casa supone CALIDAD Y ECONOMIA

FORD

anuncia una sensacional reba de precios. Vea al agente Fra cisco Balaguer, Asensi, 17

ORDINARIO

de Benicasim a Castellón y viceversa

Paradas: En Castellón, Posa de la Estrella. En Benicasi Calle Bayer, 69.

Carteleras

SALON ROYAL

Estreno cómica en dos part
Estreno de la superproducci
Paramount
LA VENUS RUBIA
Un asunto incomparable
Hablada en español
Por Marlene Dietrich

Capitol Cinem

SU ULTIMA NOCHE
Por María Alba, Conchita Montenegro y Ernesto Vilch
LOS AMORES DEL GRA DUQUE
Por Laura La Plante (Estren

SALON DORE

PROGRAMA PARA HO
Estreno de la superproducci
Metro,
MATA-HARI
Greta Garbo y Ramón Nova
A las 9'30 noche:
EL EXPRESO DE SHANGHAI
Hablada en español
Marlene Dietrich y Clive Bro
MATA-HARI

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 6 Mayo

El éxito de la temporada
El mejor espectáculo en varietés

Troupe Gómez-Font-Wernoff

6'30 tarde y 10 noche

No pierda la ocasión de ver el es pectáculo más formidable que se ha presentado en Castellón

Suscripción e vor de los t antes de la b "Concha

Donativos recogidos
Sociedad de Marineros
tima Terrestre» del
avor de las familias de
ragos el día 22 de los
s:

Suma anterior ....
rancisco Bacas .....
adeo Mustieles .....
amón Salvador .....
ntonio Mallach .....
món Llorens .....
Dols Das .....
Solsona Pallarés..
Santamaría .....
nocencio Pons Martí.
eodoro Sanz Oliver .
amón María Torrent.
ernardo Mallach .....
rancisco Castell .....
osé Gallén Trilles ....
osé Mir Manrique ....
anuel Dols Montero
omás Martí Anaya .
iguel Soldevila .....
ntonio Rius Castell.
icente Musticles .....
ntonio Martínez .....
oaquín Ros Monferre
osé Ros García .....

Suma y sigue ....
Sigue abierta la sus

No deje de aprovec
educción de preci
coche
FORD
a al agente Francis
guer, Asensi, 1

Constru
para f
Se constr
hasta lleg
con lo
limpiánd
ocurre co
Para informes
D. José

MILITARES

El Batallón de Ametralladoras al mando del comandante de armas ha marchado de instrucción al «Collet de Cardona» esta tarde a las tres, para regresar al anochecer.

LA BLANCA
Comprar en esta casa supone CALIDAD Y ECONOMIA

FORD
anuncia una sensacional rebaja de precios. Vea al agente Francisco Balaguer, Asensi, 17.

ORDINARIO
de Benicasim a Castellón y viceversa
Paradas: En Castellón, Posito de la Estrella. En Benicasim Calle Bayer, 69.

Carteleras

SALON ROYAL
Estreno cómica en dos partes
Estreno de la superproducción Paramount
LA VENUS RUBIA
Un asunto incomparable
Hablada en español
Por Marlene Dietrich

Capitol Cinema
SU ULTIMA NOCHE
Por María Alba, Conchita Montenegro y Ernesto Vilches
LOS AMORES DEL GRAN DUQUE
Por Laura La Plante (Estreno)

SALON DORE
PROGRAMA PARA HOY
Estreno de la superproducción Metro,
MATA-HARI
Greta Garbo y Ramón Novarro
A las 9'30 noche:
EL EXPRESO DE SHANGHAI
Hablada en español
Marlene Dietrich y Clive Brook
MATA-HARI

NCIPAL
nporada
culo en varietés
-Fodt-Wernoff
casión de ver el es
s formidable que
ado en Castellón

Fajas
Corsés
Sostenes
Géneros de punto

Almacenes Padilla
García Hernández, 7
Castellón

Suscripción en favor de los tripulantes de la barca "Concha"

Donativos recogidos por la Sociedad de Marineros «La Marítima Terrestre» del Grao, en favor de las familias de los náufragos el día 22 de los corrientes:

	Ptas.
Suma anterior	381'15
Francisco Bacas	1'—
Isideo Mustieles	1'—
Ramón Salvador	1'—
Antonio Mallach	1'—
Ramón Llorens	1'—
José Dols Das	1'—
José Solsona Pallarés....	1'—
José Santamaría	3'—
Inocencio Pons Martí...	1'50
Teodoro Sanz Oliver ...	5'—
Ramón María Torrent...	1'—
Bernardo Mallach	1'—
Francisco Castell	1'—
José Gallén Trilles	1'—
José Mir Manrique	1'—
Manuel Dols Montero..	5'—
Tomás Martí Anaya ...	2'—
Miguel Soldevila	5'—
Antonio Rius Castell...	2'—
Vicente Musticles	1'—
Antonio Martínez	5'—
Joaquín Ros Monferrer.	1'—
José Ros García	1'—
Suma y sigue	424'65

Sigue abierta la suscripción.

No deje de aprovechar la reducción de precios del coche
FORD
Vea al agente Francisco Balaguer, Asensi, 17.

EDICTO

Don José Taus Olucha, presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

Hago saber: Que por acuerdo de esta Corporación de 20 del pasado mes de abril, se convoca a la Comunidad de Labradores a Junta general ordinaria para el día 14 del corriente, a las diez horas, en su casa social, con objeto de aprobar las cuentas del año 1932.

Castellón 3 mayo de 1933.

El secretario interino,

ALFONSO GIL

Gran velada
a beneficio de las familias de los náufragos de la barca «Concha»
PARA EL PROXIMO LUNES, 8 MAYO DE 1933

El juguete en un acto en verso del autor local D. Vicente Breva, titulado
PAU EN CASA
La comedia bilingüe en un acto en verso de D. José García Capilla, titulada
EL FEMATER DE LA CASA
El juguete en un acto de Paco Barchino titulado
Colombaire de profit
Como fin de fiesta cantarán lo mejor de su repertorio el tenor JOAQUIN BERNAT y el barítono MANOLO MORAGREGA.

DIPUTACION

ANUNCIO

La Comisión gestora provincial, en sesión del día 11 del pasado mes acordó sacar a subasta pública las obras de reparación del camino vecinal de Rosell a Vinaroz, kms. 6 al 11, por un presupuesto de contrata de 42.265'37 pesetas.

La subasta se celebrará el día 24 de mayo corriente a las doce horas del mismo en el salón de sesiones de la Comisión gestora provincial.

La fianza provisional equivalente al 5 por 100 del presupuesto de contrata podrá constituirse en la Caja general de Depósitos y en la Depositaría de la Diputación hasta el día 22 del corriente mes en horas de oficina y los pliegos de proposiciones podrán presentarse hasta las doce horas del día 23 o sea el anterior al de la subasta en horas de oficina en la Sección de Obras y Vías provinciales.

La fianza definitiva, del que fuera rematante, se constituirá precisamente en la Depositaría de Fondos de la Diputación.

La subasta se ajustará a las condiciones particulares, económicas y facultativas que constan en el proyecto y expediente general y el modelo de proposición al publicado en el Boletín Oficial número 50, correspondiente al día 27 del pasado mes de abril.

Castellón, 5 de mayo de 1933

El presidente, Carlos Selma.

—Rubricado.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

Prorrogado por la Superioridad el plazo de matrícula libre hasta el día 12 del mes actual, quienes deseen efectuarla deberán pasar por la Secretaría de este Centro, hasta la expresada fecha, todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana.

Castellón, 8 mayo de 1933.

El vicesecretario

Construcción de pozos para fugas de agua
Se construyen con lámina artesana hasta llegar al agua subterránea con lo cual se evita el estar limpiándolo continuamente como ocurre con los que hay construidos
Para informes: **SALVADOR SAFONT**
D. José Fabra, 37.--VILLARREAL

VISITE XVI FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL
10-25 MAYO VALENCIA
Para visitar Valencia durante esta Feria, pida cédula gratuita y obtendrá billete ida y vuelta a precio reducido.
AGENCIAS TURISMO
o a la SECRETARIA COMITE FERIA
Apartado 132 - VALENCIA

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

POTAJE DE GARBANZOS

Ainscritos, 74.
Transeuntes, 6.
Niños con media ración, 7.
Total, 87.

CENA DE ANOCHE

FIDEOS CON BACALAO

A inscritos, 58.
Transeuntes, 3.
Niños con media ración, 7.
Total, 67.
Castellón 5 mayo 1933.

Camisetas Sport ... 0'85 ptas.
Calcetines seda fantasía ... ... 0'95 »
Almacenes Cazador
J. Pascual Feltrer - Colón, 76

SE VENDE
Agua de Toga
EN CASA NELO
Pasaje Mercado, 3

PELUQUERIA
instalada en sitio céntrico y con buena clientela, en Castellón, se vende por no poder atenderla su dueño. Razón, Administración de REPUBLICA.

De Instrucción

La «Gaceta» de ayer publica las resoluciones recaídas en las reclamaciones contra la provisión de destinos en las escuelas nacionales por el quinto turno.

—Se anuncia para su provisión la plaza de profesor de Pedagogía y Organización Escolar de la Escuela Normal de Castellón.

—Se ha publicado una orden ampliando hasta el 12 del actual el plazo de matícula en todos los Institutos Nacionales de segunda Enseñanza.

—Se acuerda desestimar todas las reclamaciones presentadas relativas a la escuela número 23 de Benicarló, Pósito Marítimo (Castellón de la Plana) anunciada indebidamente, y que no se adjudica por su condición especial de Pósito Marítimo, la cual debe ser provista con arreglo a las normas establecidas por orden de 17 de noviembre último y demas disposiciones al efecto.

¿Conoce Vd. los nuevos precios del coche
FORD?
Vea al agente Francisco Balaguer, Asensi, 17.

Panadero
Para establecerse, busca horno y panadería o asociarse con otro ya establecido. Razón: Administración de REPUBLICA.

AGRICULTORES
La competencia, cada día mayor, que vuestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.
Con el
ABONO NITARD
obtendreis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.
S. A. Española de Abonos y Productos NITARD — Valencia
Jorge Juan, 19
Representante: José Babiloni, Castellón, Colón, 27. Tél. 40

REPUBLICA en la provincia

EDICTO

Alcaldía de Alcalá de Chivert

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el 12 del actual, acordó sacar a subasta las obras de construcción de un grupo escolar mixto capaz para 400 alumnos de ambos sexos, divido en cinco secciones para niños y cinco para niñas, aprobando al efecto el proyecto y presupuesto de las mismas, así como también los pliegos de condiciones facultativas y económicas que forman parte de aquél, redactados por el arquitecto don Francisco Maristany, formulando el siguiente

PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

1.ª El tipo de las obras consiste en la suma de CIENTO OCHENTA Y UNA MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y UNA PESETAS TREINTA Y CINCO CENTIMOS, a que asciende el total general del presupuesto de contrata y bajo él se admiten proposiciones a la baja.

2.ª Para tomar parte en la subasta, se abre un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» a fin de que los licitadores puedan presentar las proposiciones en secretaría durante los días expersados y horas de las ocho a las catorce, suscritas por el proponente o por apoderado en forma, contenidas en pliego cerrado, en papel de la clase sexta (4'50 pesetas) y conforme al modelo que se inserta al final. A las proposiciones se acompañará la cédula del licitador, el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, recibo de contribución industrial, como contratista, y relación de precios de jornales mínimos que ha de satisfacer.

3.ª Para tomar parte en la licitación, es preciso haber constituído previamente en la Caja municipal, Caja general de Depósitos o sus sucursales, el depósito provisional antes referido consistente en metálico o en valores al tipo de cotización de la cantidad de 9.064'07 pesetas, igual al 5 por 100 del tipo de subasta.

4.ª Para el bastanteo de poderes se designa a cualquiera de los letrados colegiados y con ejercicio en esta provincia.

5.ª La subasta se celebrará el día siguiente hábil de haberse cumplido el plazo de la condición segunda, y el acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consisitorial, a las once horas, ante la Mesa formada por el alcalde o teniente en quien delegue, el concejal regidor síndico, don Miguel Pascual Conesa o suplente, y el secretario de la Corporación, autorizando el acto el notario de esta villa.

6.ª Serán desechadas de plano las proposiciones que en el acto de la apertura de pliegos no se ajusten al modelo, cuando las diferencias, a juicio del presidente puedan producir duda racional sobre la persona del licitador, sobre el precio o sobre el compromiso que contraiga, sin que en el caso de existir tal duda, se admita la proposición, aunque el licitador manifieste que se entienda redactada con sujeción al modelo.

7.ª En caso de que al abrir los pliegos resulten dos o más proposiciones iguales entre sí, y más ventajosas que las restantes, se abrirá licitación por pujas a la llana entre sus autores, por un plazo de quince minutos, y si pasado este tiempo, siguiera el empate, se decidirá por sorteo entre ellas, la adjudicación provisional.

8.ª La Mesa adjudicará la subasa provisionalmente, reservándose el Ayuntamiento la adjudicación definitiva, quien la otorgará en favor de la proposición más ventajosa para los intereses municipales.

9.ª Todo licitador, por el hecho de serlo, viene obligado a constituir depósito definitivo si las obras se le adjudican definitivamente, por el 10 por 100 del precio del remate.

10.ª Los depósitos provisionales, se devolverán tan pronto como se haga la adjudicación definitiva, y el definitivo, cuando las obras sean recibidas definitivamente a satisfacción de la entidad contratante.

11.ª El contratista q u e d a obligado para con el Ayutamiento a cumplir con exactitud las condiciones facultativas redactadas por el arquitecto señor Maristany, que consta de 46 artículos, así como las económicas, más la siguientes:

a) A tomar como mínimo el 50 por 100 de los obreros que emplee en las obras, de los de esta población, dentro de la profesión correspondiente; únicamente en el caso de que en cualquiera profesión no los hubiere, lo pondrá en conocimiento del Ayuntamiento quien resolverá en unión del rematante. De no cumplir esta obligación, será castigado con multa de diez pesetas por obrero y día que no se ajuste a lo anterior.

b) En igualdad de condiciones las obras de carpintería, cerrajería, etc., serán hechas por los industriales de la población incurriendo en multa equivalente al diez por ciento de las obras que no se realicen de acuerdo con este apartado.

12.ª La obra se satisfará con arreglo y en la forma que se determina en el artículo 4.º del pliego de condiciones económicas, redactado por el arquitecto señor Maristany, pero bien entendido, que el Ayuntamiento solo abonará la cantidad en la parte proporcional que al mismo corresponda, percibiendo el contratista del Estado la subvención de cien mil pesetas por aquél concedida, en cuanto se hallen aceptadas la totalidad o parte de las obras, elevando el Ayuntamiento cuantos escritos sean necesarios y el contratista solicite a este fin.

13.ª El contrato se hace a riesgo y ventura, y por ningún concepto podrá el rematante pedir aumento en los precios que resulten del remate.

14.ª Para cuantas cuestiones litigiosas puedan surgir, con motivo de esta subasta, se entiende que todos los licitadores se someten expresamente a los Tribunales que tengan jurisdicción sobre este Ayuntamiento.

15.ª Son de cuenta del rematante el pago de inserción de anuncios en los diarios oficiales «Gaceta»; de Madrid, y «Boletín Olcial», de Castellón y en los particulares de REPUBLICA e «Izquierda», honorarios del notario autorizante, reintegro del expediente y contrato, pago de escrituras y copia del contrato para la entidad contratante, pagos a la Hacienda y en general cuantos se deduzcan de la adjudicación.

16.ª En el contrato que se celebre habrán de guardarse las prescripciones de la ley de 14 de febrero de 1907 sobre protección a la industria nacional.

17.ª A los efectos del artículo 26 del reglamento sobre contratación de servicios a cargo de las entidades municipales, se concede un plazo de tres días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», para admisión de reclamaciones contra este acuerdo, no admitiéndose ninguna pasado dicho plazo.

18.ª Para cumplimentar lo dispuesto en la legislación vigente, el contratista acompañará a la proposición de subasta la relación de jornales mínimos que se compromete a pagar a los operarios a sus órdenes, cuyos jornales no serán por ningún concepto inferiores a los fijados por la Junta integrada por el inspector del Trabajo, arquitecto provincial y arquitecto municipal, cuya relación de precios obra en la secretaría del Ayuntamiento de Castellón.

19.ª El contratista satisfará al arquitecto director, y a medida que aquél vaya expidiendo las certificaciones de las obras ejecutadas, para llevar a efecto el pago de aquéllas, la cantidad que le corresponda por la dirección de las obras.

20º En lo no previsto especialmente en este condicional, se estará a lo establecido en el reglamento citado en la condición 17.ª

Alcalá de Chivert (Castellón) a 19 de abril de 1933.

El alcalde,
F. SOSPEDRA

MODELO DE PROPOSICION

Don..... natural de..... vecino de..... con cédula personal corriente de la tarifa... clase... número... que acompaña, resguardo del depósito provisional, recibo de contribución industrial, y relación de jornales mínimos a satisfacer que también presenta, enterado del anuncio publicado en la «Gaceta» de Madird, del día... por el que el Ayuntamiento de Alcalá de Chivert saca a pública subasta las obras de construcción de un grupo escolar, y conforme en un todo con las condiciones formuladas al efecto, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción extricta a las aludidas condiciones, con la rebaja del...(tanto por ciento, en letra) del tipo de subasta de las mentadas obras.

Alcalá de Chivert... (fecha y firma del proponente o apoderado).

En el anverso del sobre que contenga la proposición deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de construcción del grupo escolar de Alcalá de Chivert».

El referido edicto aparece inserto en la «Gaceta» de Madrid número 1422 del día 27 de abril próximo pasado.

ABONOS ORGANICOS
TIBURON
A BASE DE
PESCADO
L. ALFONSO BELLVER-VALENCIA

OFICINAS CENTRALES
Calle Poeta Quintana, 5
Tel. 10.417 - Apartado 234
VALENCIA
Sucursal en Castellón
Plaza de Sixto Cámara, 25
Teléfono, 535

Clarión

Lanzó al mercado lo más extraordinario en

Radio Gramola

El nuevo modelo "281" va equipado con
13 válvulas marca "Arcturus"
con motor gramofónico
PAILLARD de 2 tiempos
Con 2 altavoces dinámicos
SINCRONIZADOS
Con Pick-up WEBSTER y con exquisito gabinete de nogal macizo
Gran potencia, pureza y selectividad
Radio FOLCH

Longaniza de Pascua

LA BLANCA

Plaza del Rey (D. Jaime), 13
y plaza de la Pescadería, 10

Como complemento al inmenso surtido de embutidos y demás productos del cerdo que expenden estas sucursales, ofrecen a sus asiduos clientes la insuperable

Longaniza de Pascua
a 6 pesetas kilo

In

En

El señor Royo Villanc
nía su discurso; en el
resa la justa indignac
ais vasco, que es naci
su mayoría, por el
de la Constitución,
el desenvolvimiento d
ritu íntegramente relig
El señor Ayats intervi
explicar su voto y afir
comisión, influida por
rismo anticatólico ha i
lá de lo que preceptúa
culo 26 de la Constitu
presa su creencia de
ora de los anticatólicos
cerá pronto en España
Se desecha la enmie
tación nominal por 10
ntra 18.
El señor Molina Nie
rdote, apoya una en
pugnando por la co
ón en la enseñanza de
s a los religiosos que
dedican.
No cree que pueda se
la ante la intransigenci
misión, que tampoco
dmitir la enmienda de
sorio y Gallardo, relati
señanza de los anorma
Tampoco espera merec
tación de la comisión
señor Gomariz ya dec
tismo de la misma an
se de razonamientos. I
stante desea formular
s estos para hacer
donde llega la impas
Gobierno y de la cor
El señor Madariaga (d
s) interviene para ex

ovincia

ción industrial, y relación de jornales mínimos a satisfacer que también presenta, enterado del anuncio publicado en la «Gaceta» de Madird, del día... por el que el Ayuntamiento de Alcalá de Chivert saca a pública subasta las obras de construcción de un grupo escolar, y conforme en un todo con las condiciones formuladas al efecto, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción extricta a las aludidas condiciones, con la rebaja del...(tanto por ciento, en letra) del tipo de subasta de las mentadas obras.

Alcalá de Chivert... (fecha y firma del proponente o apoderado).

En el anverso del sobre que contenga la proposición deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de construcción del grupo escolar de Alcalá de Chivert».

El referido edicto aparece inserto en la «Gaceta» de Madrid, número 1422 del día 27 de abril próximo pasado.

OFICINAS CENTRALES
Calle Poeta Quintana, 5
Tel. 10.417 - Apartado 231
VALENCIA
Sucursal en Castellón
Plaza de Sixto Cámara, 25
Teléfono, 535

le Pascua

LANCA

(D. Jaime), 13
Pescadería, 10

ento al inmenso
utidos y demás
erdo que expen-
sales, ofrecen a
entes la insupe-
ble

de Pascua

etas kilo

Información telegráfica

En el Parlamento

La sesión de ayer

El señor Royo Villanova continúa su discurso; en el que expresa la justa indignación del país vasco, que es nacionalista en su mayoría, por el artículo 26 de la Constitución, que ataca el desenvolvimiento de su espíritu íntegramente religioso.

El señor Ayats interviene para explicar su voto y afirma que la comisión, influida por su sectarismo anticatólico ha ido más allá de lo que preceptúa el artículo 26 de la Constitución y expresa su creencia de que la era de los anticatólicos desaparecerá pronto en España.

Se desecha la enmienda en votación nominal por 106 votos contra 18.

El señor Molina Nieto, sacerdote, apoya una enmienda impugnando por la conservación en la enseñanza de los cierres a los religiosos que a ésta se dedican.

No cree que pueda ser aceptada ante la intransigencia de la comisión, que tampoco accedió a admitir la enmienda del señor Asorio y Gallardo, relativa a la enseñanza de los anormales.

Tampoco espera merecer consideración de la comisión, pues el señor Gomariz ya declaró el laicismo de la misma ante toda clase de razonamientos. Ello no obstante desea formular algunos de éstos para hacer constar hasta donde llega la impasibilidad del Gobierno y de la comisión.

El señor Madariaga (don Dionisio) interviene para explicar el voto a favor de la enmienda.

Acusa al Gobierno y a la mayoría de no haber hecho nada en favor de la enseñanza y así seguirá siendo mayor el número de los analfabetos en España.

Lo que el Estado no ha hecho, lo han realizado la Iglesia y lar Ordenes religiosas dedicándose a la enseñanza.

En diversas ocasiones es coreado por la mayoría, produciéndose varios incidentes.

Termina diciendo que una vez más votará en contra del dictamen.

Nada importa que vosotros vayáis haciendo el mal. La Ordenes religiosas, mal que os pese, seguirán haciendo el bien.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 123 votos contra 26.

El presidente de la Cámara suspende por unos momentos esta discusión con el objeto de poner a debate el dictamen referente a las dosproposiciones de ley defendidas el jueves y encaminadas a la solución del conflicto de la naranja, en la forma ya conocida.

El señor Lamamié de Clairac hace uso de la palabra para manifesar que, perteneciendo a la comisión de Obras públicas, en nombre de la minoría agraria, dió ayer todo género de facilidades a este dictamen, y hoy lo hará en el mismo sentido la minoría, por tratarse de un asunto urgentísimo y de carácter también agrario.

Sin embargo, no obstante esta actitud, quiere hacer constar que el Gobierno no ha hecho absolutamente nada por la solución de este problema, como tampoco para la solución de otros muchos pendientes relacionados con los intereses materiales del país.

Sin más debate, se pasa a la discusión por artículos, que son todos aprobados.

Igualmente y sin votación se aprueba el acta.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Gómez Roji defiende una enmienda en favor de la Orden Mecedaria.

Relata los grandes beneficios realizados por dicha orden en la enseñanza.

Combate la escuela única y lee testimonios de varios pensadores extranjeros conrta la citada escuela.

Los socialistas y la señora Nelken no cesan de interrumpir y reírse po rla pronunciación que el orador hace de los citados profesores extranjeros, motivando con ello un espectáculo nada digno.

El señor Gómez Roji sigue combatiendo la escuela única, cuyos frutos nadie desconoce; per que sirve a muchos para plataforma política.

Verificada la correspondiente votación nominal, es rechazada la enmienda por 117 contra 18.

Se lee otra enmienda del señor Molina Nieto, que es defendida por el señor Aizpun.

La enmienda se refiere a la excepción de la Orden de los Agustinos.

Considera anticonstitucional la prohibición de enseñar a las Ordenes religiosas, pues atenta no sólo a lo establecido por la Constitución, sino también contra el principio de libertad de enseñanza.

Al prohibir en términos generales la enseñanza a las Ordenes religiosas el Gobierno, no hay duda que habrá tenido alguna causa para ello. Esta causa nadie la ha dicho y por eso pide que se exprese en la Cámara.

Contra este silencio, los católicos han de ir exponiendo la labor positiva que ha realizado cada una de lar órdenes a las que se persigue.

Estudia la labor cultural realizada en todo momento por la orden de los Padres Agustinos, y da lectura a una larga lista de establecimientos docentes que vienen sosteniendo.

El señor Beunza interviene —dice—por última vez en la Cámara para despedirse, haciendo constar que prescindiendo de toda ideología política los diputados de estas Cortes debieron laborar para conseguir una España grande. Esta actitud no ha sido muy cuidada, dando por el contrario motivos a diferencias entre los distintos sectores, tratando siempre de imponerse la mayoría.

Relriéndose al proyecto de Congrgaciones religiosas que se discute, declara que al tratar de desarrollarse el artículo 26 de la Constitución era natural y lógico que tratándose de una ley de excepción debiera haber ley d eexcepción debiera haber sido aplicada en unsentido restrictivo y no amplificativo como lo ha hecho la comisión.

Recuerda que contra este principio de intransigencia vienen siempre los movimietos de reacción como lo demuestra la Historia.

Exicita al Gobierno y a la mayoría en estos momentos en que él se retira de la Cámara a que no den un paso más en su sectarismo peligroso.

El presidente de la Cámara: Como su señoría se ha despedido de la Cámara por haber renunciado al acta, le agradezco las palabras cordiales que ha pronunciado. Las demás las considero como su testamento parlamentario.

El señor Beunza agradece las palabras del señor Besteiro, y termina presentando sus escusas a todos los diputados, rogándoles le perdonen si alguna vez en el calor de las discusiones ha causado a alguno molestias, de las que se muestra arrepentido.

(Aplausos en toda la Cámara.)

El señor Besteiro expresa el sentimiento de la Cámara por la salid adel señor Beunza.

Se leeuna lista de diputados que integran la comisión de Incompatibilidades.

Se votan nominalmente la enmienda del señor Molina Nieto, defendida por el señor Aizpun, y queda desechada por 103 votos contra 13.

El señor Oreja Elosegui apoya una enmienda pidiendo se

Pulseras para labores

Pastorela 2/c ... ... 1'50 ptas.
Moncayo 4/c ... ... 1'50 »
Angelita 2/c ... ... 1'65 »

Almacenes Cazador
J. Pascual Feltrer - Colón, 78

FUENTE EN-SEGURES-BENASAL

Quedan dos casitas por alquilar en H. España
F. Segarra. -- G. Chermá, n.° 85 - Castellón

La Saldadora Castellonense

DURANTE ESTE MES SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS A CUALQUIER PRECIO

La Saldadora Castellonense

G. Chermá, 92 - Cuatro esquinas - Colón, 35

Vapores Marítima Sucesores de Pedro Garcías, S. A.

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA Y VICEVERSA
por el vapor

Virgen de Africa

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase
SALIDAS
De Castellón: todos los lunes, a las seis tarde
De Barcelona: todos los sábados, a las seis tarde
Para más informes dirigirse:
En Castellón, a V. Navarro Pastor. Mar, 36. Teléf. 265
Barcelona. Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4, principal. Teléfono n.° 15.887
Gran Layetana, 2. Tel. 22.038
En Barcelona, para demás servicios, Compañía Transmediterránea S. A.

No deje V. de comprar
La Longaniza de Pascua
en
LA BLANCA

exceptúe de la prohibición de enseñar a los Padres Marianistas.

Se desecha por 93 votos contra 11.

Se suspende el debate y se aprueba definitivamente la proposición de ley relativa a la naranja.

Ruegos y preguntas.

El señor Horn renuncia a hablar por hayarse ausente el ministro de la Gobernación.

El señor Alvarez Angulo denuncia los atropellos electorales cometidos contra varios obreros de los pueblos dela provincia de Jaén.

Pide se haga una información para exigir responsabilidades.

Denuncia que los ingenieros que fueron a la provincia de Jaén, afectos a la oficina del Laboreo forzoso, se han puesto al lado de los patronos.

Pide se envíe a otros ingenieros.

El señorLeizacla se queja de la lentitud con que se tramitan los expedientes en el Consejo de Trabajo, y cita casos de algunos que llevan ya varios meses en este centro sin ser resueltos.

Se odupa después de la lrítica situación de los metalúrgicos de Vizcaya, y pide que el Gobierno dedique preferente atención a este problema, pues hace mucho tiempo que no se trabaja más que el cincuenta por ciento de la jornada legal.

El señor Madariaga pide se traiga un expediente de incautación de los mesones de Oropesa, donde vivía una familia aristocrática. Se prometió entregarlos al pueblo y no se ha cumplido.

Ruega se señale fecha para la interpelación que tiene anunciada sobre este asunto.

Habla de la clausura del rentro agrario de Villanueva de los Caballeros (Toledo), que a pesar de llevar dos años clausurado no se ha resuelto ninguna de las reclamaciones formuladas.

Se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

Propósitos de Azaña

En el Congreso circuló ayer tarde la noticia de los propósitos de Azaña de que una vez el Gobierno haya conseguido el «quorum» en la próxima semana, planteará la cuestión de confianza ante el presidente de la República.

Seguramente el señor Azaña aprovecharía tal circunstacia para reorganizar el Gobierno, y se aseguraba que lo tenía todo preparado en la forma siguiente:

Salida de Marcelino Dominpo y Luis Zulueta.

A Agricultura pasaría el actual presidente de la F. I. R. P. E., señor Galarza, y a Estado, el actual subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

Como desgraciadamente el estado de salud del señor Carner, aun siendo bastante satisfactorio dentro de la índole de su dolencia, no le permite reincorporarse a su cartera de Hacienda, se hacen gestiones para que acepte tal puesto el señor Pedregal.

Si no se consigue esto, se encargaría de la cartera de Hacienda don Augusto Barcia.

Se aseguraba que Azaña con esta reorganización ministerial conseguiría que cesase l aobstrucción de las fuerzas radicales, dada su disposición de acatar la voluntad del presidente de la República.

Al enterarse de estos propósitos los elementos destacados de las fuerzas radicales socialistas, una personalidad de dicha minoría nos dijo:

—Todo eso está muy bien; pero hay una pequeña dificultad, que es la siguiente; el señor Galarza no puede ser ministro representando al partido radical socialista, y en este momento, desde luego, menos.

No niego que un día pueda ocupar una cartera; pero en estas circunstacias puede usted asegurar que si aceptara una cartera no representaría a los radicales socialistas.

El señor Martínez Barrios se limitó a decir:

—Todo eso es posible; pero desde luego, yo creo que nada de eso resolvería la situación actual.

Pérez Madrigal se separa de la minoría radical socialista

Al llegar ayer el señor Pérez Madrigal al Congreso fué felicitado por muchos diputados radicales y de otras tendencias, con motivo de su intervención en la sesión del jueves.

Pérez Madrigal sostuvo una conferencia detenida con el señor Gordón Ordax.

Al terminar estaba muy contrariado y manifestó a los periodistas que se retiraba de la minoría radical socialista y que al efecto iba a redactar una nota en este sentido.

Así fué, pero enterados algunos diputados radicales socialistas de la actitud de su correligionario, se entrevistaron con él los señores Gordón Ordax, Ruiz de la Villa y Artigas Arpón.

Los periodistas preguntaron a estos señores si da actitud de Pérez Madrigal se había modificodo, y contestaron afirmativamente, porque dicho señor se había ofuscado ante unas palabras del señor Gordón Ordax, no dándoles el sentido e interpretación exacta y que le habían hecho desistir de su propósito, convenciéndole con razonamientos.

El señor Pérez Madrigal nada djio a los periodistas, pero después de hablar con los señores Sánchez Román, Maura y otros, entregó la siguiente nota oficiosa:

«Con sincera pesadumbre declaro ante los radicals socialistas y ante la opinión pública, que a partir del día 4 del corriente cancelé mi compromiso con la minoría parlamentaria radical socialista.

A lo largo de mi actuación con este grupo trabajé tenaz y ardorosamente por el predouniò de los ideales republicanos, consagrando mi entera libertad al Parlamento, a los comicios y a la prensa.

Estos últimos meses, radicales socialistas, Acción Republicana, Esquerra, Orga y los socialistas, caminamos fundidos, sin apenas establecer diferencias ni en nuestros pensamientos ni en nuestros sistemas, ni siquiera en nuestros peculiares intereses de partido. Los sucesos recientes, actos realizadso por determinados elementos de la coalición gobernante, impusieron a mi juicio el patriótico deber de meditar, de cambiar de táctica y de rumbo, ofrendando a la República y a la conciencia nacional el sacrificio de interrumpir las alianzas, y el esfuerzo de poner claridades en muchos hechos tenebrosos. Yo lo entendía así y no oculté mis inquietudes.

La minoría radical socialista, en discrepancia respetable, con mi criterio singular y modesto, reiteradts veces se ha sentido mortificada por mi conducta política.

En la sesión parlamentaria del día 4, cuando yo realizaba un servicio a la República y a mis electores de Ciudad Real, fui desautorizado por mis compañeros. En su honor declaro que les puse en el trance de cumplir un penoso deber—¡ojalá declaren ellos que yo cumplía el ímismo!—ambos irreconciliables. Por tanto, y a fin de no infringir a la minoría ningún daño dimanante de mi acción política, he decidido separarme de ella y proseguir mi labor.

Hace hastante tiempo en la capital del distrito que represento en Cortes, ante unos miles de personas, presididas por el Comité directivo del partido radical socialista provincial, esbocé lo que estimaba que deberíamos hacer los radicales socialistas en esta crisis política nacional.

Después de aquel acto, en que mis correligionarios me fortalecieron con su entusiasta aprobación, no he hecho otra cosa que desenvolver mi pensamiento en el Parlamento, en mítines y en la prensa.

Merced a mi actuación, las fuerzas radicales socialistas de Ciudad Real, certeramente dirigidas por auténticos republicanos, han aumentado su organización.

Me considero, pues, feliz si las esperanzas de mis correligionarios se ven logradas, aunque separado de mis colegas.

En torno a los sucesos de La Solana, mi interpelación suscitará imponente apasionamiento.

Ya sé que se aprestan las armas para invalidar mi intervención y para combatirme personalmente. Tras el abandono en que me vi el día 4, renunció a ser desamparado de nuevo. Como lo estimo un deber de justicia, obraré en defensa de los intereses de la República.

El Congreso nacional del partido, en el que desembocarán muchas corrientes ahora subterráneas, juzgará si quien de esta corriente mía que ha saltado de su alvéolo.—Joaquín Pérez Madrigal.»

?Padeceis estreñimiento?

Para niños, adultos y ancianos

Tabletas Castelló

DE VENTA EN LAS SIGUIENTES FARMACIAS:

Fabregat, P. F. Galán, 5
Gómez, P. República, 9
Tellado, Mayor, 145
Tena, G. Chermá, 108

Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa

POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR

"BETIS"

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón: Todos los miércoles, medio día,
Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde.

PARA INFORMES

Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la República, núm. 1. Teléfono 266

Grao: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibáñez, número 19. Teléfono 8.

Barcelona: José Moreu, Cristina, n.º 1. Teléfono 13816.

Longaniza de Pascua

A SEIS PESETAS KILO

solo:

LA BLANCA

en Castellón

SMITH PREMIER

Smith Premier

Sumadoras Tasma

Modelos eléctricos

Calculadoras «Marchant»

Representante en Castellón:
ENRIQUE PERALES
Caballeros, 18

"Faro Industrial"

Correas, gomas y amiantos -- Aceites y grasas lubrificantes -- Instalaciones de riego «C. I. T. I.»

Accesorios para la industria, minas y bodegas.

Falcó, 7 Teléfono 2 Castellón

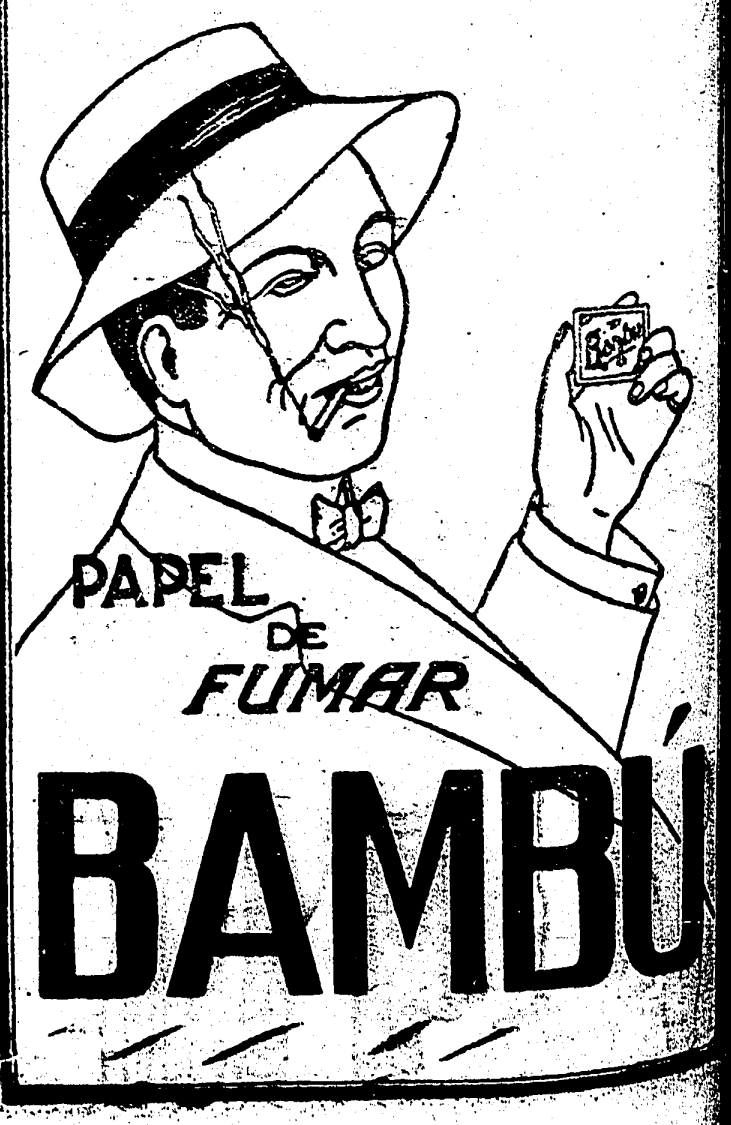

cosa que desenvolver mi pensamiento en el Parlamento, en mítines y en la prensa.

Merced a mi actuación, las fuerzas radicales socialistas de Ciudad Real, certeramente dirigidas por auténticos republicanos, han aumentado su organización.

Me considero, pues, feliz si las esperanzas de mis correligionarios se ven logradas, aunque separado de mis colegas.

En torno a los sucesos de La Solana, mi interpelación suscitará imponente apasionamiento.

Ya sé que se aprestan las armas para invalidar mi intervención y para combatirme personalmente. Tras el abandono en que me vi el día 4, renunció a ser desamparado de nuevo. Como lo estimo un deber de justicia, obraré en defensa de los intereses de la República.

El Congreso nacional del partido, en el que desembocarán muchas corrientes ahora subterráneas, juzgará si quien de esta corriente mía que ha saltado de su alvéolo.—Joaquín Pérez Madrigal.»

PREMIER
Sumadoras Tasma
Modelos eléctricos
Calculadoras «Marchant»
Representante en Castellón:
ENRIQUE PERALES
Caballeros, 18

ndustrial"
ntos -- Aceites y grasas lu-
nes de riego «C. I. T. I.»
dustria, minas y bodegas.
ono 2 Castellón

Despachos de última hora

Visitas a Zulueta

Esta mañana en su despacho oficial del Ministerio de Estado el señor Zulueta recibió la visita del diputado señor Rodríguez Pérez y del cónsul de España en Jerusalén, señor Buhigas.

De Agricultura

El ministro de Agricultura recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que del 20 al 25 de este mes quedará terminado el inventario de los bienes de la extinguida grandeza de España, de las provincias de Córdoba, Cáceres, Jaén, Ciudad Real, Toledo, Cádiz, Huelva, Albacete y Badajoz.

A esta relación de fincas habrán de unirse las declaraciones que vengan en meses sucesivos, pero el contingente grande de dichas fincas está ya formado.

Antes de incluirse en la expropiación, siguió diciendo el ministro, se ha hecho un estudio concienzudo de las numerosísimas dudas presentadas por los propietarios de sus correspondientes declaraciones.

El señor Domingo dedicó un elogio a los que han realizado esta labor, anunciando que dentro de este mes o a principios del próximo, pasará parte del inventario a poder de la subdirección técnica Agrícola, la cual dará las oportunas órdenes a los ingenieros para la rápida implantación de la Reforma agraria en las provincias antes mencionadas.

Siguió diciendo el señor Domingo, que dentro de pocos días saldrán para el campo varios ingenieros agrónomos del Instituto de Reforma agraria a fin de estudiar sobre el terreno los asentamientos para los campesinos, para la próxima sementera.

A continuación el ministro de Agricultura facilitó una nota en la que da cuenta de haber sido expedido 597 certificaciones por la secretaría general del Instituto de Reforma agraría a los fines de operaciones con el Banco Hipotecario.

Estas certificaciones hacen constar que el solicitante no está encartado en los sucesos de agosto.

El crédito para el trigo

El ministro de Agricultura pasó parte de la mañana con el gobernador del Banco de España y los directores del Servicio del Crédito Agrícola, estudiando la aplicación del crédito de cincuenta millones que se concederá para la movilización del mercado del trigo.

El lunes celebrarán otra nueva reunión.

Visitas

Esta mañana en el Ministerio de Agricultura, el señor Domingo recibió al visita de una comisión de propietarios de Toledo acompañados de los diputados de su provincia, para formular al ministro diversas objeciones a las bases de trabajo establecidas en la mencionada provincia.

Tranquilidad

El secretario del ministro de la Gobernación señor Naya, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que el señor Casares Quiroga había marchado al Palacio del Senado para asistir al banquete que se iba a celebrar en honor del vicepresidente de la República Argentina, señor Roca.

Agregó que las noticias que se habían recibido de toda España en dicho departamento oficial acusaban tranquilidad completa.

Obsequio

Esta tarde el presidente del Consejo de ministros ha obsequiado con un cok-tail, en la Presidencia, a los miembros del Comité de Letras y Artes de la Sociedad de las Naciones.

Hicieron los honores el jefe del Gobierno y el secretario de la Presidencia del Consejo.

Entre la distinguida concurrencia al mismo, figuraban el señor Unamuno y el doctor Marañón.

Conmemoración

En el Ministerio de Estado han facilitado a la prensa una nota diciendo que con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en Santa Cruz de Tenerife, conmemorando la conquista de la Isla y su incorporación a la comunidad hispánica, un grupo de más de 500 personas, en su mayoría profesores, estudiantes, intelectuales y artistas funchalenses, han llegado a aquella capital canaria, donde han sido agasajados tanto por el pueblo como por las autoridades civiles y militares.

La tramitación de las cordiales relaciones entre Madeira y Tenerife se han realizado brillantemente bajo el signo democrático de la República.

El vicepresidente de la Argentina

Esta mañana el vicpresidente de la República Argentina señor Roca dió un paseo en automóvil por la población.

A las once de la mañana efectuó la anunciada visita al Museo del Prado.

El señor Roca y su séquito recorrieron detenidamente las salas del Museo, saliendo complacidísimos de la visita.

A la una de la tarde el vicepresidente de la Argentina acudió al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un vino de honor.

En el Ayuntámineto fué recibido por el alcalde señor Rico y una comisión de concejales.

En el patio de cristales se sirvió el vino.

Entre el alcalde de Madrid y el vicepresidente de la República Argentina se cruzaron afectuosos saludos.

A las dos de la tarde en el Palacio del Senado se celebró el almuerzo ofrecido por el presidente de las Cortes, al señor Roca.

Al almuerzo asistieron los miembros de la Mesa del Congreso, el Gobierno en pleno, con sus respectivas esposas, el embajador de la República Argentina y el séquito del señor Roca.

Después del banquete, el señor Roca emprendió el viaje a El Escorial, visitando detenidamente el Monasterio, saliendo verdaderamente maravillado de la visita.

Reunión

Esta tarde se ha reunido la comisión interministerial que entiende en los traspasos de los servicios a la Generalidad de Cataluña.

Trataron del asunto referente a Sanidad.

El criterio de la mencionada comisión, es que estos servicios pasen íntegramente a la Generalidad, sin que haya más que un funcionario sanitario que dependa del Poder céntrico, el cual entenderá en todas las cuestiones sanitarias que rebasen los términos de la región.

Por ejemplo, en el caso de una epidemia que saliera de la región catalana y pudiera comprometer la salud del resto de España.

Dice Marcelino Domingo

El minisro de Agricultura ha hecho esta tarde una smanifesaciones a los periodistas.

Lo destacado de las mismas se refiere a la situación económica de España.

Dice el señor Domingo que la situasión de nuestro país es la mejor de la mayor parte de los países, como lo prueba la balanza comercial en estas horas de crisis acentuada en el mundo, y en las cuales España no sólo no ha descendido con relación a los últimos años de la monarquía, sino que los ha superado ventajosamente.

Los más interesados en desprestigiar la República, entenebreciendo el ambiente y llenándolo de pesimismo no podrán desmentir este hecho consolador y optimista.

Refiriéndose al problema del acetie, añadió el ministro de Agricultura que el Gobierno se dispone a desempeñar valiosos servicios en el sentido de proteger la producción aceitera y a contribuir a que el aceite nacional tenga todas las utilidades que le son propias.

Otras manifestaciones de la actividad ministerial es la serie de medidas adoptadas con relación al régimen de contingentes; otras, son los tratados de Comercio firmados por España con Italia, Estonia, Turquía, Alemania y otros que andan en negociaciones y que están en curso, los cuales son celosamente atendidos por el Ministerio y de los que se esperan grandes resultados.

Terminó diciendo el señor Domingo que terminaba de hablar con el gobernado del Banco de España, quien le había comunicado que la comisión de Operaciones del Consejo General de dicho Banco, está conforme con la realización de la operación que le ha sido propuesta por este Ministerio en el sentido de dedicar cincuenta millones de pesetas a movilizar el mercado de trigo.

Me alegro comunicarles esta solución, puesto que la disposición que determinará la operación quedará articulada convenientemente con objeto de ser presentada en el Consejo de ministros del próximo martes.

Esta es la primera vez que un Gobierno acude ante un problema como el que plantea ahora el mercado del trigo, con una medida de volumen y eficacia como ha detener esta.

De Instrucción pública

La «Gaceta» de hoy publica una disposición del Ministerio de Instrucción pública, admitiendo la renuncia de los cargos de vocal del Patronato de Fundación Profesionel de Investigación, Ensayo y Reforma, a don Julián Besteiro, don Angel Ossorio y Gallardo, don José Giral y don Pedro Colomina, diputados a Cortes.

Los divorcios de primer año

El ministro de Justicia manifestó hoy a los periodistas que según los informes de la Inspección de Tribunales, los pleitos de divorcio iniciados en el primer año de aplicación de la ley han sido 4.494, terminándose 1.636, quedando pendientes de resolución 2. 858.

Después facilitó otros ya publicados de esta estadística, diciendo que no esperaba que la cantidad de divorcios tendiera a disminuir, pues estudiando la estadística se ve que tiende a aumetar y muy acusadamente

Los Juzgados y Tribunales han funcionado normalmente en el primer año de vigencia de esta ley, sin odvertirse retraso alguno.

Siguió diciendo que las Audiencias de Madrid y Barcelona a pesar de haber funcionado las dos Salas de lo civil, han tenido un trabajo abrumador, lo cual da motivo, agregó, a que se piense en crear una Sala especial para esta clase de asuntos en las citadas Audiencias.

Terminó diciendo el señor Albornoz que el acto radical socialista anunciado para mañana en Toledo había sido aplazado para el día 15.

La causa contra Menéndez

Para el próximo día 10 ha sido señalada la vista de la causa contra el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez, por su supuesta responsabilidad en los sucesos de Casas Viejas.

Nuevo gobernador de Guinea

Parece ser que en el Consejo de ministros celebrado ayer quedó designado el nuevo gobernador general de la Guinea española.

Según nuestros informes, el nuevo pobernador es el señor Huesmes, médico de la Armada.

Dice Azaña

En estos días se ha venido rumoreando por los Centros políticos que el Gobierno, aun cuando obtuviera el «quorum» la semana próxima, agotado ya el plazo constitucional de los tres meses, cerraría las Cortes hasta el mes de octubre.

Esta tarde el señor Azaña comentando con varios amigos esta supuesta intención del Gobierno, dijo:

No pensamos semejante ensayo.

Somos parlamentarios. En el Parlamento actuamos y allí continuaremos si nos apoyan los diputados con sus votos, y sino nos apoyan nos marcharemos.

Atención! Atención!
Aquí... Radio "LA SENYERA,,
Colón, 42.--Castellón
Hemos recibido y podemos entregar en seguida
EL SUPERHETERODINO R-200
"La voz de su amo,,
8 radio-teones--Ptas. 1.250
"La voz de su amo,, Compañía del gramófono, es una garantía.

Abonos Orgánicos Asimilables a base de pescado
Precio:
24 ptas. los 100 kilos
ALMACEN:
Gobernador, 106
Unión Industrial Agraria Española
Agencia en Castellón :-: Vera, 23 - Tel. 314

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III — Administración: Mayor, 98 — CASTELLON, SABADO, 6 DE MAYO DE 1933 — Imprenta: Mayor, 100 — NUM. 597

GLOSA POLITICA

INTENTO INEFICAZ

El discurso pronunciado por D. Manuel Azaña, solicitando un paréntesis en la obstrucción de las minorías republicanas para aprobar cinco proyectos de ley, queriendo ser una habilidad tuvo inhabilidad muy percepitble.

En otros Parlamentos se tratan y concretan los programas, conceptuándose problema de menor empeño señalar los hombres que desde el Poder se encarguen de cumplirlos.

Plagiando usos forasteros, tarea a que somos en España aficionados, fuera más plausible acordar las leyes precisas para poner término a la labor de estas Cortes, ofreciendo el Gobierno votos y anuencias a la persona capaz de producir la concordia entre los bandos divorciados y de trocar en leyes los proyectos aludidos.

Pero el presidente del Consejo dijo ante la Cámara que la mentada obra legislativa debiera tener la orientación partidista representada por el actual Ministerio, pues para eso—subrayó—somos mayoría y poseemos el Poder.

Otro detalle de importancia capital extraviósele al señor Azaña: el plazo en que su solicitud pudiera mantenerle rigiendo los destinos de nuestro pueblo.

Las cinco leyes y unas breves vacaciones de estío, nos conducirían a los días otoñales en que se hace preciso disponer y discutir los presupuestos. Total: medio año más de crédito y perdurabilidad...

Remata su prédica el jefe del Gobierno con un fácil recurso que siempre tiene la virtud de enardecer a sus adictos: Las oposiciones, combatiendo simpleniente, únicamente al grupo ministerial, alegran a los desafectos al régimen. Y las oposiciones pudieron responderle que, a su entender, la terca permanencia de los ministros en el diván azul usurpa cada fecha concursos y adhesiones a la República.

Contesta con un sereno y razonado discurso, en representación de las oposiciones, D. Diego Martínez Barrios. Se rechaza la propuesta del presidente del Consejo. La situación, que el propio Azaña estimaba el viernes anterior insostenible, no se ha remediado.

El intento de Sánchez Román resulta ineficaz y baldío. Varios periódicos han referido que de ello percatóse el ilustre catedrático al oir la primera réplica de Azaña, pronunciada el mismo viernes. Este hecho denuncia de dónde parten las dificultades más áridas o la obstinación más irreductible.

Algunos socialistas, bisoños en el Parlamento y en los cargos, parecen obstinarse con su conducta, sus amenazas y sus actitudes poco urbanas, en decapitar las más enaltecedoras conquistas de la libertad y de la democracia, alcanzadas por la civilización, la cultura y el derecho. Al frente de ese corro, que olvida o desconoce el albedrío de todos los parlamentarios para exponer sus juicios y que, en vez de contestar con argumentos, despejo y cordura, piensan propietarios de la razón a quienes más gritan, figura el subsecretario de Obras públicas, persona no dispuesta a discernir los deberes de continencia verbal que el puesto impone.

El espectáculo no puede ser más depresivo ni menos grato para cualquier imparcial espectador.

Interrupciones sin agudeza ni disculpa, anuncios de dirimir en el arroyo las contiendas que no saben ganar su sensatez ni sus recursos en la polémica correcta.

Pésima ruta para conseguir asistencias populares. La grey quiere orden, pulcra administración, comedimiento, rectitud y clarividencia en las alturas. Es cuerdo no contrariarla. Su desencanto pudiera ser peligroso. No tolera despotismos rojos ni tiranías blancas. El vocablo dictadura debe desaparecer del léxico socialista.

Un poeta republicano —Antonio Machado— ha dicho que no salen las razones de los puños.

JOTA

CRONICA DE LONDRES

Los amos de Albión

Todo el mundo, hombres, mujeres y niños, y de igual manera las colectividades de poca o mucha importancia, tenemos nuestros defectos peculiares. No hay nadie ni nada humano que sea perfecto. Eso de puro sabido ya se ha olvidado. Y como las colectividades —ya sean municipios, regiones, provincias o naciones— son grandes conjuntos de hombres, tienen, naturalmente, el defecto respectivo que domina a la suma de los individuos.

No hemos descubierto nada al hacer esta afirmación, ni tampoco al recordar al lector la existencia del alma de la multitud, tan real y efectiva, como la individual. Solamente queremos poner muy en claro que cada nación tiene su defecto peculiar que a veces se convierte en su dueño, de manera qu a pesar de los tiempos democráticos en que nos hallamos —pese a los fascismos y a los comunismos existentes— de nada sirven los parlamentos, los gobiernos, la prensa y aun la opinión pública. Todos ellos han de servir al dueño que se han dado y que muchas veces resulta ser hijo de un defecto nacional, aunque se disfrace con el ropaje de alguna virtud patriótica.

Tal le ocurre a Inglaterra, por ejemplo. Sus condiciones geográficas y su posesión de grandes reservas de carbón la hicieron un material muy apropiado para alcanzar la supremacía del mundo. Pero ríase el lector si le dicen que todo eso se ha logrado gracias al patriotismo, acierto e inteligencia de sus políticos, al carácter democrático de sus monarcas, a la libérrima naturaleza de sus leyes y a la idiosincrasia de sus hijos. No hay nada de eso. Cuantos elementos democráticos acabamos de citar, han tenido que luchar constantemente a causa o por culpa de otro poder omnímodo que existe en Inglaterra y que se ha hecho dueño de ella, de la misma manera como en otros tiempos y en otras civilizaciones la casta sacerdotal se hacía dueña del país y dictaba su voluntad y sus leyes aun a los mismos reyes absolutos.

Nos referimos al Intelligence Service, nombre con que se conoce la organización del espionaje inglés, que no solamente cuida de averiguar lo que sucede en otros países, cosa al fin excusable desde el punto de vista de la propia conservación sino que en realidad —y en esto estriba el mal— dirige de modo absoluto y tiránico la política interior y exterior.

Este organización temible contra la cual nada pueden los gobiernos y mucho menos el pueblo, no se contenta todavía con eso, sino que también impone muchas veces e indirectamente, como es natural, su voluntad a otros países independientes, y ha sido, es y será causa de más de cuatro guerras entre las que se puede citar la última Gran Guerra, a la cual —no de un modo exclusivo, como se comprende, contribuyó en gran manera.

Por ejemplo tenemos ahora lo sucedido en Rusia. Se hace difícil formar juicio exacto de los sucesos y es posible que haya habido un poco de exageración por parte de unos y otros, pero parece evidente que aquí no de los ingenieros juzgados y condenados, especialmente el llamado Mac Donald, estaba al servicio de la Intelligence Service, y que si no fué culpable de actos de sabotaje, por lo menos se hizo reo de espionaje en favor de su país.

Se nos dirá que eso no es deshonroso, puesto que en todo caso conspiraba en favor de Inglaterra, su patria. Pero en todo caso replicaremos que hay mucho que discutir acerca del asunto, puesto que también estaba a sueldo de Rusia. No dejemos eso, que nos alejaría de nuestro propósito. El caso que parece probado es que el Intelligence Service ha intervenido en los hechos perseguidos y sancionados por los rusos. Admitido eso, veamos lo que ha hecho Inglaterra. Pues, contrariamente a lo que se acostumbra en los «affaires» de espionaj —ya que los espías son abandonados por sus gobiernos en caso de ser cogidos— ha hecho cuanta presión ha podido contra Rusia, se dispone a anular tratados comerciales y sigue en fin una política injusta a todas luces, bajo la presión de la imposición del Intelligence Service.

Ponemos eso de relieve, porqu mientras en el mundo existan organismos como éste —y los hay semejantes en las principales naciones— es inútil celebrar falsas conferencias de desarme y hablar de paz, o de la supresión de la diplomacia. Todo eso es comedia. A lo que debe tenderse es a la supresión de esos poderes inquisitoriales verdaderos gestores de conflictos y guerras.

H. ROBERT SHANE

¡Comerciantes!
Radioyentes!
¡Constructores!

Equipad vuestros receptores de RADIO con

VALVULAS AL BARIO

Las mejores y más baratas

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

Casa SABAT-RADIO

G. Chermá, 76 Teléfono 505

CASTELLON

TUNGSRAM

SUSCRICION, 2 PT

AÑO III — REP

En defe

La conducta de los mentales y la actitud bierno a la que conte minorías de oposición medios reglamentarios disponen, constituye República, hay que d así, un serio peligro y que para la República todo lo que dañe a la perjuicio para todo democrático como el n Decimos esto porqu como final de la conti ablada una edición de nos tiempos de la mon lo que es lo mismo, u jura con el antifaz de cana y lo que es todav una dictadura que podí ibida desgraciadame esignación, por la opin última Gran Guerra, a la c ada y desengañada —no de un modo exclusivo, mo se comprende, contribu en gran manera.

Por ejemplo tenemos ah lo sucedido en Rusia. Se h difícil formar juicio exacto los sucesos y es posible que ya habido un poco de exag ción por parte de unos y ot pero parece evidente que aq no de los ingenieros juzga y condenados, especialmente llamado Mac Donald, estaba servicio de la Intelligence S vice, y que si no fué culp de actos de sabotaje, por lo nos se hizo reo de espionaje favor de su país.

Se nos dirá que eso no deshonroso, puesto que en caso conspiraba en favor de glaterra, su patria. Pero en caso replicaremos que hay m cho que discutir acerca asunto, puesto que también taba a sueldo de Rusia. dejemos eso, que nos alej de nuestro propósito. El que parece probado es que Intelligence Service ha inter nido en los hechos persegui y sancionados por los rusos admitido eso, veamos lo que hecho Inglaterra. Pues, con riamente a lo que se acostu bra en los «affaires» de esp naj —ya que los espías abandonados por sus gobier en caso de ser cogidos— ha cho cuanta presión ha pod contra Rusia, se dispone a an lar tratados comerciales y sig en fin una política injusta todas luces, bajo la presión la imposición del Intelligen Service.

Ponemos eso de relieve, po qu mientras en el mundo ex tan organismos como éste los hay semejantes en las pr cipales naciones— es inútil lebrar falsas conferencias desarme y hablar de paz, o la supresión de la diploma Todo eso es comedia. A lo debe tenderse es a la supres de esos poderes inquisitoria verdaderos gestores de conf tos y guerras.

H. ROBERT SHANE

La Fies

El sábado por la noch ebró en esta ciudad l iesta de la Rosa, teni ar el concurso de ro rente a la Casa Capitu enumeroso público, qu lló y vitoreó a los que fo s rondallas.

Terminada la fiesta, o se retiró a delibera ando los premios en la forma:

1.° Consistente en as al «Grupo Musical 2.° Consistente en as, a la «Orquestina 3.° Consistente en as, a la «Agrupació O 4.° A la «Rondalla La «Orquestina Sos